

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE JULIO DEL 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

004-CTR-04-07-2022

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia: Jorge Antonio Sánchez Zermeno Presidente del Comité, Yara Helia Duran Rangel Secretaria Técnica del Comité y Vocales: Ofelia Rangel Pacheco, Ana María Vela Silva, Luis Alejandro Elías Torres, Jaime Cruz Fernández e Hiram Jarib Vargas Cuellar.

Una vez verificado el quórum, se declara instalada la sesión y se analiza la posible "prorroga o ampliación de plazo" solicitada en el oficio TMR/258/2022 por parte de la Tesorería Municipal los asuntos concernientes al folio 110197500013022 de acuerdo a los artículos 99 y 86 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato

Tema: **PRORROGA POR TRES DIAS MÁS**

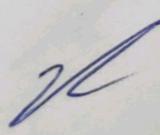
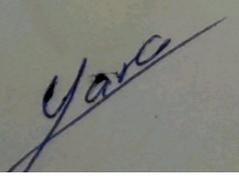
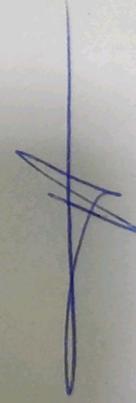
Acuerdo de reserva de confidencialidad del comité de transparencia del municipio de Romita.

Visto para resolver la solicitud de acuerdo a la clasificación de la informa resguardada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, derivado de la solicitud presentada ante este sujeto obligado a la cual se le asignó el folio 110197500013022 con base en lo siguiente.

110197500013022	Se me brinde detalle de las adquisiciones que se realizaron de la entrega de regalos con motivo del festejo del día de las madres en la cabecera municipal. Así se me brinde copia de la(s) factura(s) por la adquisición de los mismos bienes muebles, Número total de beneficiarios y nombre de quien recibió dichos bienes. Datos complementarios: festejo día de madres (10 de mayo) Sistema DIF Romita
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Visto para resolver la solicitud de aprobación de prórroga solicitada por la TESORERIA MUNICIPAL derivado de la solicitud de acceso a la información pública presentada ante este sujeto obligado, a la cual se le asignó el folio 110197500013022

Fundamento:

4.  Ana  Yara 

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE JULIO DEL 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

Plazo para entregar la respuesta Artículo 99. La respuesta a la solicitud deberán realizarla las Unidades de Transparencia dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a aquel en que reciban la solicitud. Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior **podrá ampliarse hasta por tres días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse a la persona solicitante antes de su vencimiento.**

Motivo: una vez analizada y realizada la búsqueda en el área de TESORERÍA MUNICIPAL se determina que la información peticionada aun que se encuentra en el área correspondiente por tratarse se expedientes que requieren análisis y en su caso un orden a lo peticionado se requiere la extensión del plazo con el objetivo de dar cabal cumplimiento a la petición.

Fundamento del comité de transparencia conforme a lo previsto en los artículos 51,53,54,55.58 y 87 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato .

Una vez analizada la solicitud los miembros del comité resolvieron por unanimidad de votos aprobar y confirmar la prórroga por “tres días hábiles más” considerando que dicha solicitud **ingreso mediante plataforma nacional el día 29 de junio del 2022** y por lo cual la información se deberá entregar con fecha limite contando los 3 días hábiles más el día **lunes 11 de Julio 2022** a fin de que se realice la organización de la información.

Sometido VOTACION con unanimidad de votos por el comité de transparencia de romita se declara aprobada la prórroga por tres días más.

Publíquese el presente acuerdo en el portal de transparencia y dando por terminada la sesión firmando los integrantes del comité que en ella intervinieron.

g.

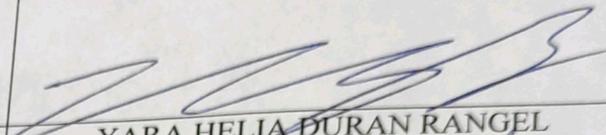
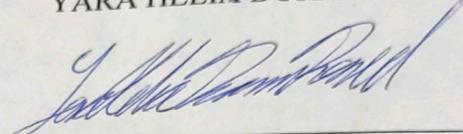
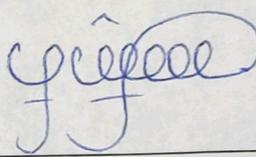
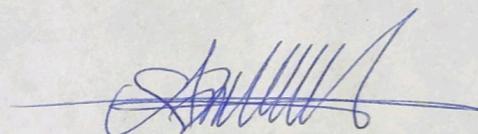
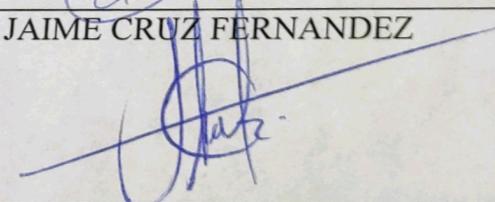
[Handwritten signature]

Ana

[Handwritten signature]
Gara

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE JULIO DEL 2022 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ROMITA 2021-2024

CARGO QUE SE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ

NO.	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTE DEL CTR	JORGE ANTONIO SANCHEZ ZERMEÑO 
2	SECRETARIA TECNICA	YARA HELIA DURAN RANGEL 
3	VOCAL	OFELIA RANGEL PACHECO 
4	VOCAL	ANA MARIA VELA SILVA 
5	VOCAL	LUIS ALEJANDRO ELIAS TORRES 
6	VOCAL	JAIME CRUZ FERNANDEZ 
7	VOCAL	HIRAM JARIB VARGAS CUELLAR 